

DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA  
"CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA  
PERSONAL ESCUELA E-75 ESPAÑA".

VALLENAR 04 AGO. 2014

DECRETO EXENTO N° 4030

**VISTOS:**

- El Decreto Exento N° 3803 de 25 de Julio del 2014, que adjudica y acepta propuesta de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA PERSONAL ESCUELA E-75 ESPAÑA".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1° Designase al señor Lino G. Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA PERSONAL ESCUELA E-75 ESPAÑA".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FANFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCION:**

- Interesado.
- Contraloría Región de Atacama.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (4)
- Jefe Depto. de Gestión de Proyectos/SECPLA
- Encargada Licitaciones SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CGCLAA/1aa.-